

TEMA 16: TEORÍA DE LA AMORTIZACIÓN ECONÓMICA

1.	ANÁLISIS DE LA DEPRECIACIÓN.....	1
2.	PROCESO ECONÓMICO DE LA AMORTIZACIÓN.....	1
3.	SIGNIFICACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO DE AMORTIZACIÓN.....	3
4.	AMORTIZACIONES EXCESIVASYAMORTIZACIONES INSUFICIENTES.....	3
4.1.	Amortización Excesiva.....	3
4.2.	Amortización Insuficiente.....	3
5.	AMORTIZACIÓN SOBRE PRECIO DE COSTE Y SOBRE PRECIO DE REPOSICIÓN.....	4
6.	EQUILIBRIO ENTRE AMORTIZACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS.....	4

1. ANÁLISIS DE LA DEPRECIACIÓN.

La depreciación se define como la pérdida de valor que experimentan los elementos del inmovilizado como consecuencia de los servicios que prestan al desarrollo del proceso productivo en la empresa. La depreciación es consecuencia de múltiples factores que pueden actuar de forma conjunta. Distinguimos fundamentalmente tres causas:

1. **Envejecimiento Físico:** es consecuencia del paso del tiempo. En algunos casos es casi fundamental en la pérdida de valor del inmovilizado.
2. **Envejecimiento Funcional:** uso que se le da a las cosas, su pérdida de valor como consecuencia del uso. En muchas ocasiones el envejecimiento físico y el funcional actúan de la misma forma.
3. **Envejecimiento Económico** (obsolescencia): pérdida de valor como consecuencia de factores económicos que pueden ser variaciones en la oferta y variaciones en la demanda.
 - a) Las modificaciones económicas que concluyen en una **variación de la Oferta** vienen provocadas generalmente por adelantos técnicos que pueden obligar a la empresa a sustituir el inmovilizado anticipadamente, produciendo una depreciación de este inmovilizado porque disminuye su vida económicamente útil.
 - b) Las modificaciones económicas que concluyen en una **variación de la demanda**, además de dejar obsoleto algún elemento del inmovilizado en particular, puede dejar obsoleto el conjunto de la empresa, de forma total o parcial, provocando incluso su desaparición si no se toman las medidas previas en el momento oportuno para reconvertirse.

La Amortización se estudia desde dos puntos de vista: el Económico y el Financiero.

2. PROCESO ECONÓMICO DE LA AMORTIZACIÓN.

La amortización se define como la expresión contable de la depreciación, es decir, es la **expresión contable de un gasto** provocado por un consumo que durante cada periodo se efectúa del inmovilizado en cualquier proceso productivo. Todo inmovilizado está sujeto a depreciación excepto aquel que no se consume (terrenos, patentes sin fecha de caducidad, etc.)

La amortización implica importantes dificultades en su cálculo. Si se trata de empresas con poco inmovilizado el problema de la amortización será pequeño, pero si hay mucho inmovilizado y de gran valor hay que tener mucho cuidado en su cálculo.

Desde el punto de vista económico la amortización es un gasto para la empresa que habrá que cuantificar adecuadamente, e implica una transformación en la estructura económica, que consiste en que el inmovilizado se va convirtiendo en circulante paulatinamente.

La parte del Activo Fijo que consume cada ejercicio es la parte que la empresa recupera a través de la venta de productos, de forma que el Activo Fijo se ha convertido en Activo Circulante.

El circulante que cobro en la venta de productos se destina a pagar todos los gastos, pero no se paga la amortización, sino que se queda en caja para una reposición futura del inmovilizado.

La primera cuestión que se plantea en el cálculo de la amortización es en que momento se ha de realizar, en el momento de la compra, se desconoce la vida útil del inmovilizado, la depreciación correspondiente a cada ejercicio, valor de reposición, valor residual, sin embargo, al final de cada ejercicio ya se pueden concretar algunos datos sobre el uso que se ha dado, como le ha afectado la inflación y su valor y también datos sobre su evaluación técnico económica.

Además, en ese momento hay que establecer unas hipótesis sobre su valor residual, su vida útil y su valor de reposición.

Al final de cada ejercicio el valor pendiente de amortizar de un inmovilizado será:

$$VPAM = \text{Valor de reposición} - \text{Valor residual} - \text{Amortización Acumulada}$$

Desde el punto de vista económico yo quiero recuperar el valor de reposición le quito el valor residual.

El valor de reposición puede venir referido a dos momentos distintos:

- Momento futuro en el que se produzca la reposición.
- Al final de cada ejercicio, en este caso es un valor conocido y por tanto más aconsejable.

Sin embargo desde el punto de vista legal sólo se permite amortizar (la recuperación) el precio de adquisición.

En el cálculo de las cuotas de amortización podemos distinguir dos planteamientos:

- Planteamiento no Financiero:** es el que sigue el plan y consiste en la no incorporación de la rentabilidad de los fondos de amortización como un incremento del propio fondo.

Ejemplo: una empresa presenta en el balance de situación las siguientes cuentas:

ESTRUCTURA ECONÓMICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	
Caja	10.000	Amortización acumulada inmovilizado	10.000
...
TOTAL		TOTAL	

Con el dinero de la caja se compran unas acciones:

10.000	250	Inversiones financieras permanentes	Caja	570	10.000
--------	-----	-------------------------------------	------	-----	--------

Estas acciones producen una rentabilidad de 200 euros:

200	572	Bancos	Ingresos de participaciones en capital	760	200
-----	-----	--------	--	-----	-----

El nuevo balance tendrá entre otras las siguientes cuentas:

ESTRUCTURA ECONÓMICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	
Inversiones financieras	10.000	Amortización acumulada inmovilizado	10.000
Bancos	200	Pérdidas y ganancias	200
...
TOTAL		TOTAL	

- Planteamiento Financiero:** la rentabilidad generada por el Activo en el que se ha materializado el fondo de la inversión se incorpora a dicho fondo de amortización. Por lo tanto:

VPAM = Valor Reposición – Valor Residual – Amort. Acum. - Rentas del fondo de Amort.

Ejemplo: en el caso anterior, por la incorporación de los rendimientos al fondo de amortización

200	669	Otros gastos financieros	Amortización acumulada inmovilizado	28	200
-----	-----	--------------------------	-------------------------------------	----	-----

El nuevo balance tendrá entre otras las siguientes cuentas:

ESTRUCTURA ECONÓMICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	
Inversiones financieras	10.000	Amortización acumulada inmovilizado	10.200
Bancos	200		
...
TOTAL		TOTAL	

3. SIGNIFICACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO DE AMORTIZACIÓN.

En este caso la amortización supone el registro de un gasto que no implica un pago inmediato, sobre todo cuando el inmovilizado ha sido financiado con recursos propios.

Si el inmovilizado ha sido financiado con recursos ajenos la liquidez procedente del proceso de amortización puede ser utilizada para la devolución de la deuda.

El gasto por amortización que no implica pago conduce a la constitución de un fondo cuya finalidad es la reposición del activo amortizado.

Si este fondo se quedara en tesorería quedaría afectado por la inflación y perdería poder adquisitivo y no es aconsejable mantenerlo en efectivo, sino que se tiene que invertir en otro activo que tiene que seguir las siguientes características:

1. Que sufra lo menos posible los efectos de la inflación.
2. Que genere una rentabilidad adecuada, bien en forma de plusvalía en el momento de la venta (terrenos) o de forma periódica.
3. Que sea de fácil realización, es decir, que en el momento de necesitar el fondo de amortización para reponer el inmovilizado, este activo en el que se encuentra invertido el fondo se pueda vender sin problemas.

4. AMORTIZACIONES EXCESIVAS Y AMORTIZACIONES INSUFICIENTES.

4.1. Amortización Excesiva.

Una política de amortización excesiva supone dotar cuotas de amortización superiores a las reales.

Las consecuencias son:

1. Al contabilizar un gasto excesivo el **resultado se está infravalorando**.
2. En cuanto a la situación patrimonial, al haber sobrevalorado la cuota de amortización el valor neto contable del **inmovilizado queda por debajo de su valor real**. En el balance existen activos ocultos que llevan aparejadas **reservas ocultas**.
3. Esta política perjudica a los accionistas a corto plazo, que obtienen menores dividendos al ser el resultado inferior al real. Sin embargo, **beneficia al accionista a largo plazo** porque aunque percibe menos dividendos la empresa se está capitalizando.

4.2. Amortización Insuficiente.

Una política de amortización insuficiente significa dotar cuotas de amortización inferiores a las reales.

Las consecuencias son:

1. Al amortizar por un importe menor al gasto real, el **resultado se está sobrevalorando**. Si se reparte este resultado la empresa se estaría **descapitalizando**.
2. En el activo del balance de la empresa aparecen el inmovilizado sobrevalorado al estar la amortización infravalorada, **existe un activo ficticio**.
3. **Beneficia a los accionistas a corto plazo** que obtienen mayores dividendos como consecuencia de un resultado sobrevalorado. Sin embargo perjudica a los accionistas a largo plazo, pues la empresa se está descapitalizando.

5. AMORTIZACIÓN SOBRE PRECIO DE COSTE Y SOBRE PRECIO DE REPOSICIÓN.

En situaciones inflacionistas a la hora de calcular la cuota por amortización desde un punto de vista económico hay que tomar como base el precio de reposición, a pesar de que desde el punto de vista legal según la legislación mercantil sólo está permitida la amortización sobre el precio de coste, hecho que implica una política de amortización insuficiente.

Es conveniente hacer unas puntualizaciones:

- a) **Sobre la Política de Amortización:** hay que analizar si una política de amortización ha resultado suficiente, insuficiente o excesiva, fijándonos en el fondo obtenido por la suma de las cuotas de amortización y además en el resultado de la liquidación del fondo de amortización.

Dado que el PGC establece un sistema de amortización no financiero, lo que hay que hacer con los resultados obtenidos por los activos en los que se ha invertido el fondo de amortización, es considerarlos desde el punto de vista económico como un resultado no repartido.

- b) **Sobre el Precio de Reposición:** el valor de reposición estimado no debe incluir un aumento de la inversión en términos reales, es decir, la reposición del inmovilizado se ha de plantear considerando otro inmovilizado igual o equivalente.

6. EQUILIBRIO ENTRE AMORTIZACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS.

El término amortización tiene distintas acepciones:

- a) **Amortización técnica** o depreciación funcional de los elementos del inmovilizado.
- b) También se utiliza el término amortización en relación con algunos pasivos, y así se habla de la amortización de préstamos a deudas, esta es la **amortización financiera**, que se refiere a la devolución del pasivo.

Existirá una relación entre la amortización técnica y financiera cuando el activo a amortizar esté financiado con recursos ajenos.

Ejemplo: compramos una máquina que cuesta 10.000 euros y que tiene una vida útil de 10 años. La compra de la máquina se financia con una deuda de 10.000 euros a devolver en 10 años.

Por tanto tenemos:

1. Cuota de amortización técnica = $\frac{10.000}{10} = 1.000$ euros.

2. Cuota de amortización financiera = $\frac{10.000}{10} = 1.000$ euros

Al final de cada año:

- a) Por la amortización técnica:

1.000	682	Amortización material	inmovilizado	Amortización inmovilizado material	acumulada	282	1.000
-------	-----	-----------------------	--------------	------------------------------------	-----------	-----	-------

- b) Por la amortización financiera:

1.000	520	Deudas a corto plazo	Bancos	572	1.000
-------	-----	----------------------	--------	-----	-------

Este equilibrio entre la amortización técnica y financiera normalmente no se produce en la realidad, ya que lo frecuente es que el inmovilizado tenga una vida útil superior a la duración del préstamo. En esta situación hay empresas que aceleran la amortización técnica para lograr el equilibrio con la amortización financiera. Una vez cancelado el préstamo la empresa tendrá inmovilizado con un valor contable cero que mantendrá en el balance hasta el final de su vida útil.

www.netkeynes.com